PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA CANINOS Y FELINOS BRAQUICÉFALOS EN JORNADAS GRATUITAS DE ESTERILIZACIÓN CPS 589-2025

1. INTRODUCCIÓN Este protocolo establece las medidas especiales para la atención de caninos y felinos braquicéfalos en las jornadas gratuitas de esterilización organizadas por la Alcaldía Local de Engativá y Unión temporal Bienestar Engativá. Debido a sus particularidades anatómicas y fisiológicas, estos pacientes presentan un mayor riesgo de complicaciones anestésicas y quirúrgicas, por lo que requieren un manejo especializado.

2. CRITERIOS DE APLICACIÓN Las medidas establecidas en este protocolo deben aplicarse a todas las razas braquicéfalas, incluyendo pero no limitándose a:

- Caninos: Bulldog Inglés, Bulldog Francés, Pug, Boston Terrier, Shih Tzu, Pekinés.
- Felinos: Persa, Exótico de pelo corto, Himalayo.

3. MEDIDAS ESPECIALES PARA LA ATENCIÓN DE BRAQUICÉFALOS

A. Manejo prequirúrgico:

1. **Atención prioritaria:** Los pacientes braquicéfalos deben recibir atención preferencial para reducir el estrés, minimizar la exposición al calor y evitar golpes de calor.
2. **Evaluación prequirúrgica minuciosa:**
 - Examen físico detallado.
 - Anamnesis con énfasis en historial respiratorio, neurológico y digestivo.
 - Evaluación de la vía aérea y determinación del riesgo anestésico.
3. **Charlas informativas:**
 - Explicación a los tutores sobre los riesgos anestésicos y quirúrgicos.
 - Información sobre cuidados postoperatorios y signos de alarma.

B. Manejo anestésico:

1. **Premedicación:**
 - Uso de sedantes de acción suave para reducir el estrés y facilitar la inducción anestésica.
2. **Inducción anestésica:**
 - Entubación endotraqueal con tubos de menor calibre y balón inflado al 90% para reducir el riesgo de lesión traqueal.
 - Inducción en decúbito esternal para facilitar la ventilación.
3. **Mantenimiento anestésico:**

Unión Temporal Bienestar Engativa

- Monitoreo continuo de saturación de oxígeno, capnografía, presión arterial, frecuencia cardiaca y respiratoria.
- Administración de oxígeno suplementario antes, durante y después del procedimiento.

C. Manejo intraoperatorio:

1. **Posicionamiento:**
 - Mantener la cabeza y el tórax ligeramente elevados con relación al abdomen (posición de Trendelenburg invertida).
2. **Monitoreo constante:**
 - Control riguroso de la temperatura corporal para evitar hipertermia.
 - Evaluación de la perfusión tisular y estado circulatorio.

D. Manejo postoperatorio:

1. **Extubación controlada:**
 - Mantener la intubación hasta que el paciente recupere completamente el reflejo de deglución.
2. **Vigilancia intensiva en recuperación:**
 - Monitoreo continuo hasta asegurar la estabilidad respiratoria.
 - Uso de oxígeno suplementario si es necesario.
3. **Seguimiento postoperatorio:**
 - Línea de contacto para atención de emergencias durante los tres días posteriores a la cirugía.
 - Sensibilización a los tutores sobre los cuidados específicos de estas razas y la importancia de evitar su reproducción irresponsable.

Unión Temporal Bienestar Empática

4. PROTOCOLO DE EMERGENCIA Debe haber disponibilidad inmediata de:

- Medicación de urgencia (doxapram, atropina, lidocaína, adrenalina).
- Equipos de reanimación (resucitador manual, oxígeno, monitor multiparámetro).
- Personal capacitado para atender complicaciones anestésicas y respiratorias.

5. CONSIDERACIONES FINALES El cumplimiento de este protocolo es fundamental para reducir los riesgos anestésicos y quirúrgicos en pacientes braquicéfalos. Su implementación será supervisada y revisada periódicamente con base en la experiencia clínica y los avances en medicina veterinaria.

TP 23167